



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), 2 febrero de 2023

Proceso:	Verbal- Responsabilidad civil extracontractual
Demandante:	María Dinely López Gómez y Otros
Demandado:	Café Salud EPS y Otros
Radicado:	630013103002-2019-00187-00
Asunto:	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento el doc. 96 del expediente digital, proveniente de la IPS Estudios Oftalmológicos, contenido de la historia clínica de la señora María Dinely López Gómez, prueba que fue decretada en la audiencia inicial y cuya contradicción se llevará a cabo en la audiencia de instrucción y juzgamiento.

Para acceder a dicha documentación, sírvase elevar solicitud de acceso al expediente digital al correo electrónico dispuesto por el Juzgado para la recepción de memoriales, que se señala en el pie de página.

Conforme al artículo 9 de la Ley 2213 de 2022

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1aa7bdd1a6692fa5de225274c21a05fa409d8625b61d501087eabc7a8aa9f8**

Documento generado en 02/02/2023 06:56:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>